

Expediente: 0642952.
Expedientado: «Casa Tomás, Sociedad Limitada».
Fecha: 30 de mayo de 2007.

Expediente: 0642987.
Expedientado: «Andrés Gomara Ángel Santiago y Reclusa Sorb».
Fecha: 30 de mayo de 2007.

Expediente: 0643080.
Expedientado: «Área de Servicio Europa, Sociedad Anónima».
Fecha: 30 de mayo de 2007.

Expediente: 0643222.
Expedientado: «Martínez, Antonio - Martínez, Salvador, Comunidad de Bienes».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0643351.
Expedientado: González Medela, María Carmen.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0643425.
Expedientado: Arca Jiménez, Enrique.
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0643825.
Expedientado: De la Hoz Gómez, Juan José.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0643945.
Expedientado: Barturen Ortega, Pedro María.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0644021.
Expedientado: Rodríguez Rosa, Elizabete.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0644172.
Expedientado: Uranga Iriondo, Francisco Javier.
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0644207.
Expedientado: «Igaraburu, Sociedad Limitada».
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0644270.
Expedientado: «Torre Rioja Madrid, Sociedad Anónima».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0644315.
Expedientado: «Aplicaciones Artísticas Industriales, Sociedad Anónima Unipersonal».
Fecha: 12 de junio de 2007.

Expediente: 0644339.
Expedientado: «Al Andalus Sol y Mar, Sociedad Anónima».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0644358.
Expedientado: «Lezam Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0644473.
Expedientado: «Vigourban, Sociedad Limitada».
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0644592.
Expedientado: «Probarfer, Sociedad Limitada».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0644757.
Expedientado: «Safindol Ibérica, Sociedad Limitada».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0645007.
Expedientado: «Sistimata, Sociedad Limitada».
Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645014.
Expedientado: «Juniper Networks Spain, Sociedad Limitada».
Fecha: 12 de junio de 2007.

Expediente: 0645043.
Expedientado: «Soluciones Telemáticas Avanzadas, Sociedad Limitada».
Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645117.
Expedientado: Prieto Castro, José María.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0645154.
Expedientado: Sanz Torres, Francisco Javier.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0645577.
Expedientado: «Calvo y Escribano, Sociedad Limitada».
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0645762.
Expedientado: «Instalaciones Eólicas, Sociedad Limitada».
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0645774.
Expedientado: «Fandico, Sociedad Limitada».
Fecha: 12 de junio de 2007.

Expediente: 0645775.
Expedientado: «Distribución de Bebidas, Sociedad Anónima».
Fecha: 12 de junio de 2007.

Expediente: 0645817.
Expedientado: «Jugontrans, Sociedad Limitada».
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Expediente: 0646006.
Expedientado: García Martínez, Javier.
Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0646252.
Expedientado: Pastor Ceña, María Mar.
Fecha: 25 de mayo de 2007.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, C/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—La Presidenta, P.D. (Resolución Presidencia 11/9/06), la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paul Molina.

MINISTERIO DEL INTERIOR

58.574/07. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.C de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

D. Norma Haydee Salazar Beltrán. X3091230F.
D. Jimmy Patricio Huertas Torres. X3088462E.
D. Lincoln Efrain Solarte de la Cruz. X2757480X.
D. Roberto Carlos Portocarreño García. X3629057W.

D. Elvis Andrés Sánchez Peñafiel. X5011814E.
D. Óscar Buenaventura Carreras. 53066808.
D. Pablo Antonio Solorzano Zambrano. X3785029B.
D. Saúl Donaciano Baque. X3652759Z.
D. Juan Javier Díaz Abad. X3260207A.
D.ª Elvira Pizango Cardenas. X2202220Q.
D. Luis Ricardo de los Ríos Chaqui. 47731100.
D. Miguel Ángel Gutiérrez Carranza. 46998791.
D. Pablo Enrique García Vera. X3835300G.
D. Raúl Alejandro Vivanco Bossio. X3329250T.
D. Eddie Alberto Zavaleta González. X2216374W.
D. Leonardo Vargas. X1702819Z.

Barcelona, 19 de septiembre de 2007.—Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona, M.ª Teresa de San Eustaquio Tudanca.

58.598/07. *Anuncio de Resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas y Explosivos que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales no han podido ser notificados en su último domicilio conocido, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos–, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 ó 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada respectivamente.

Expedientado: Abdelkader Harkaqui.
Número de identificación: x0528858i.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.
Domicilio: La Peza (Granada), calle Parras Altas, 9.
Expediente: a-gr-021-2007.
Fecha Resolución: 18 de junio de 2007.
Importe: 301.
Expedientado: Muhammad Yaqoob.
Número de identificación: x2924625z.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.
Domicilio: Almería, calle Santa Matilde, 22.
Expediente: a-gr-020-2007.
Fecha Resolución: 2 de julio de 2007.
Importe: 301.
Expedientado: Sawareme Niang.
Número de identificación: x2227507a.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.
Domicilio: Guadix (Granada), calle Buenos Aires, 7.
Expediente: a-gr-022-2007.
Fecha Resolución: 18 de junio de 2007.
Importe: 301.
Expedientado: Beate Dyckerhoff.
Número de identificación: 8554073703.
Infracción: Grave Ley Orgánica 1-92.
Domicilio: Salobreña (Granada), calle Costa Aguilera Enano, 10.
Expediente: a-gr-18-2007.
Fecha Resolución: 2 de julio de 2007.
Importe: 301.
Total 4 expedientados.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de septiembre de 2007.—El Coronel Jefe, José Luis Bayona Pérez.